ACTA N°

FECHA: Bogotá, 21 de febrero de 2025

HORA: 12:00 a.m. a 12:30 m.

LUGAR: Jardín Infantil Cofinanciado Celestin Freinet Rincón

TEMA: Socialización Sobre El Uso De Tapabocas Y Gorros

ASISTENTES: Responsable del servicio, profesionales en atención a la primera infancia, Auxiliares en atención a la primera infancia, Manipuladoras de alimentos y servicio generales.

ORDEN DEL DÍA:

1. Saludo y bienvenida
2. Socialización del tema.
3. Toma de evidencias fotográficas
4. Recolección de firmas

DESARROLLO DE LA AGENDA

El objetivo de esta reunión es sensibilizar a los asistentes sobre la importancia del uso adecuado de tapabocas y gorros como medidas de protección personal, para garantizar la seguridad y bienestar de los trabajadores y la comunidad en general.

La responsable del servicio da inicia la socialización destacando la relevancia del uso de tapabocas y gorros en diversos entornos, como en áreas de producción, comedor, otros lugares donde la higiene y la protección son fundamentales para evitar la propagación de enfermedades y la contaminación.

Importancia del Uso de Tapabocas y Gorro

Tapabocas: Los tapabocas protegen a las personas de la transmisión de enfermedades respiratorias y ayudan a reducir la contaminación del aire. Son esenciales en entornos con alta exposición a agentes patógenos.

Gorros: Los gorros son fundamentales para evitar la contaminación de alimentos o superficies en áreas de producción, como cocinas. También sirven para mantener el cabello bajo control y evitar que entre en contacto con alimentos.

Métodos Correctos para el Uso de Tapabocas y Gorro

Uso Correcto del Tapabocas:

Colocar el tapabocas cubriendo completamente la nariz y la boca, asegurando que no haya espacios por los lados.

Evitar tocar el tapabocas durante su uso. Si se toca, debe hacerse con las manos previamente desinfectadas.

Cambiar el tapabocas después de cada uso, especialmente si se moja o se encuentra dañado.

Desechar los tapabocas de forma adecuada, siguiendo las normativas ambientales y de salud.

Uso Correcto del Gorro:

El gorro debe ajustarse adecuadamente a la cabeza, cubriendo todo el cabello.

Evitar manipular el gorro durante su uso. Si es necesario, asegurarse de que las manos estén limpias.

Si el gorro se encuentra dañado o sucio, debe ser reemplazado inmediatamente.

En áreas de trabajo, el uso de gorros debe ser constante mientras se manipulan pr

Actividades de Sensibilización

Talleres Educativos: Realización de charlas y talleres prácticos sobre la importancia de estos elementos de protección personal, en los que se explique cómo usar, desechar y mantener correctamente los tapabocas y gorros.

Campañas Visuales: Colocación de carteles y señales informativas en lugares visibles para recordar a todos la importancia de seguir estas prácticas de higiene.

Distribución de Materiales: Entrega de tapabocas y gorros adecuados a los trabajadores y miembros de la comunidad, garantizando que todos cuenten con los elementos necesarios.

Recordatorios Continuos: Se enviarán recordatorios periódicos a través de correo electrónico, redes sociales o mediante megafonía en el caso de ambientes laborales.

Esta acta refleja los acuerdos y acciones para garantizar el uso adecuado de tapabocas y gorros, contribuyendo a la salud pública y a la prevención de riesgos en entornos laborales.

Anexos:


EXTINTOR



Realizada por: Maricela Rojas T

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA	Código: FOR-GD-023 Versión: 0 Fecha: Memo I2020035152 – 17/12/2020 Página: 1 de 2

Tema: Socialización uso de gorros y tapabocas Lugar: JIC Celestin Freinet Rincon Fecha y hora: 21 · feb · 2025

Ítem	Nombres y Apellidos	Documento de identidad	Entidad o Dependencia	Rol / Cargo	Correo electrónico	Teléfono y Ext. / Celular	Firma
1	MARICELA ROJAS	1073671572	J.I.C FREINET RINCÓN	RESPONSIBLE DEL SERVICIO	marirojasto@hotmail.com	3125456984	Maricela R
2	IVETH YULIANA RAMÍREZ	1000697393	J.I.C FREINET RINCÓN	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	yulianaramirez1003@gmail.com	3228586755	Yuliana Ramírez
3	ADRIANA CAMELO	1068973447	J.I.C FREINET RINCÓN	PROFESIONAL API	adrianacamelocas@gmail.com	3114051857	AMCC
4	LINA MARIA LARGO	1049611404	J.I.C FREINET RINCÓN	PROFESIONAL API	linamarialargo@hotmail.com	3218611271	
5	LUZ AMANDA CALDERON	23522689	J.I.C FREINET RINCÓN	PROFESIONAL API	Amandacalderon138@gmail.com	3133214131	Luz Calderón
6	NELSY VALERO CAGUA	52425262	J.I.C FREINET RINCÓN	PROFESIONAL API	Nelsynubiavalero@gmail.com	3008237242	Nelsy Valero
7	SANDRA MARTÍN	52745493	J.I.C FREINET RINCÓN	PROFESIONAL API	symu1715@gmail.com	3214708552	Sandra Martín
8	VIVIANA AREVALO	53000981	J.I.C FREINET RINCÓN	PROFESIONAL API	Viviana18arevalo@gmail.com	3057386095	LADY AREVALO
9	MARCELA ROCHA	53071113	J.I.C FREINET RINCÓN	PROFESIONAL API	rochabarbosamarcela@gmail.com	3212077494	Marcela R

Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.

Powered by CamScanner

10	HARY BELTRAN	1010172253	J.I.C FREINET RINCÓN	PROFESIONAL API	harymarcelaprieto@gmail.com	3115089284	
11	ANDREA MONSALVE	52745749	J.I.C FREINET RINCÓN	PROFESIONAL API	Andreamonsalve0495@gmail.com	3142040618	
12	JULY FORERO	1032407979	J.I.C FREINET RINCÓN	PROFESIONAL API	Marceforero35@gmail.com	3118714067	
13	GERALDINE CALDERON	1020834178	J.I.C FREINET RINCÓN	AUXILIAR API	Geralc1523@gmail.com	3192158923	
14	ANGELICA GUERRERO	53020946	J.I.C FREINET RINCÓN	AUXILIAR API	mguerrerocasrdenas58@gmail.com	3197399177	
15	ANA MENDOZA	1002097457	J.I.C FREINET RINCÓN	AUXILIAR API	mendozarojano02@gmail.com	3044619395	

Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.

Powered by CamScanner